

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Pol de Mar, 28 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Manuel Mombiela Simón.

17136 RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Villanueva de la Torre (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Se convoca concurso-oposición, por promoción interna, para la provisión de una plaza de Oficial de Policía incluida en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Oficial.

Las bases de esta convocatoria aparecen publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara n.º 115, de fecha 26 de septiembre de 2005.

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo, las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva de la Torre, 28 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Luis Fuentes Cubillo.

17137 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Banyoles (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza que a continuación se relaciona:

Funcionarios de carrera

Número de vacantes: 1. Descripción de la plaza: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local; categoría, Sargento; sistema de selección, concurso-oposición, promoción interna, sistema abierto.

El texto íntegro de las bases que regirán la convocatoria de esta plaza ha sido publicado en el BOP de Girona núm. 182, de 22 de septiembre de 2005, en el DOGC núm. 4475, de fecha 22 de septiembre de 2005 y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya o en el BOE.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Banyoles, 29 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Pere Bosch Cuenca.

17138 RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 129, de 29 de septiembre de 2005, se publican las bases para la provisión, con carácter laboral fijo, de una plaza de Monitor de Ocio y Tiempo Libre, concurso-oposición libre.

Empleo público para 2005. Dicha plaza está encuadrada en la categoría Profesional de Monitor de Tiempo Libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Haro, 30 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Patricio Capellán.

17139 RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 232, de fecha 28 de septiembre de 2005, se han hecho públicas las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Clasificación: Escala de Administración General, subescala B, Técnicos de Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Grado Medio. Concurso-oposición. Promoción interna.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente de la publicación del extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» hasta los veinte días naturales posteriores, en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de apertura al público.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Celoni, 30 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Joan Castaño Augé.

17140 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Jaén» número 193 y 226, de fechas 22 de agosto y 29 de septiembre de 2005, y en los «Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía» números 61 y 187, de fechas 29 de agosto y 23 de septiembre de 2005, se publicaron la convocatoria, bases y rectificación de bases para la provisión mediante el sistema de oposición libre, de una plaza:

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local de Andalucía.

Las instancias, acompañadas de fotocopias del DNI y resguardo acreditativo del pago de los derechos de examen, se presentarán, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a la oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mancha Real.

Mancha Real, 3 de octubre de 2005.-El Alcalde, Francisco Cobo Gutiérrez.

17141 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, de 11 de agosto de 2004, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 159, de 18 de agosto de 2004, aparecieron publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de doce plazas de Agente de la Policía Local.

Dichas plazas se encuentran encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».